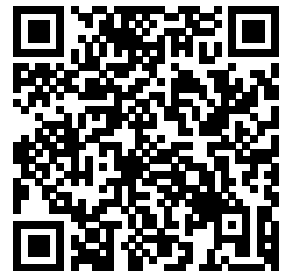


Teoría e historia comparada de la Administración Pública

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Esta asignatura pretende desarrollar un conocimiento crítico y de excelencia en los debates teóricos centrales y predominantes en el campo conceptual de la Administración Pública. La administración pública es la instancia de conexión e interrelación entre Estado y sociedad, arena donde se dirimen los conflictos políticos y de intereses, espacio de producción de bienes y servicios para los ciudadanos, las empresas y la sociedad. Por tanto, aproximarse al estudio de la administración pública requiere el dominio de conceptos como Estado, mercado, sociedad civil, burocracia, entre muchos otros.

Como objetivo general, se pretende desarrollar un análisis comparado, especializado y crítico sobre el estudio de la administración pública. Se trata de analizar la Administración Pública en tanto instancia de relación entre Estado y la sociedad, así como identificar y analizar los diferentes enfoques sobre burocracia estatal, tecnocracia y su relación con la gestión pública y la democracia; resaltando la relación entre reforma administrativa y reforma del Estado.

Este curso pretende contextualizar socio-históricamente el surgimiento del estudio sistemático de la Administración Pública y su evolución, a fin de que el alumno analice las preguntas centrales (cuestiones, problemas, debates) sobre las que ha girado dicha evolución, y las respuestas más difundidas y aceptadas en cada tiempo y lugar (enfoques, teorías, metodologías e instrumentos).

Se pretende también evaluar críticamente lo que han significado las reformas de segunda y tercera generación en el campo de la administración pública y lo que éstas suponen sobre las capacidades de las organizaciones públicas en términos de innovación y aprendizaje. Durante estos años, se han renovado los marcos analíticos de la administración pública como campo de estudio, al privilegiarse la efectividad, no sólo la eficiencia; al reconocerse la administración pública como herramienta política, cuyas repercusiones no resultaban neutras ni socialmente pasivas; al ampliarse el espectro de sus propuestas, y al evaluarse, por ejemplo, la acción, pero también la no acción pública.

Las tensiones que han afectado a los Estados contemporáneos en las dos últimas décadas (internacionalización de la economía, presión democrática, integración regional, entre otras) han ocasionado que los sistemas y estructuras administrativas sufran fragmentaciones en los ámbitos funcional y territorial. El primer tipo de fragmentación implica que las estructuras burocráticas monolíticas ya no sirven para producir y gestionar servicios públicos, por lo que es necesario separar las funciones de planificación y ejecución. El segundo tipo de fragmentación tiene que ver con la transferencia de funciones, competencias y atribuciones a los niveles subnacionales de gobierno. Aunque estas fragmentaciones están condicionadas por la tradición histórica y la inercia administrativa de las instituciones de cada sistema, por ello se hace necesario también un conocimiento exhaustivo y especializado de la historia administrativa a nivel comparado.

Título asignatura

Teoría e historia comparada de la Administración Pública

Código asignatura

101239

Curso académico

2022-23

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA](#)

Créditos ECTS

4

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Tema 1. Bases del Estado democrático

- Democracia
- Democracia directa
- Democracia representativa
- Democracia y participación
- Retos de la democracia

Tema 2. Teoría de la Administración Pública

- Naturaleza de la Administración
- La aproximación clásica
- La nueva Gestión Pública
- Revisión de la NGP
- Gobernanza y Administración

Tema 3. Hacia una nueva teoría de la Administración Pública

- Ciudadanía corresponsable
- Buena administración
- Visión sistémica
- Bien común e interés público
- Ética
- Transparencia
- Participación
- Servicio a los ciudadanos

- Las lecciones aprendidas

Tema 4. Redes de políticas y Administración

- Concepto
- Valor teórico y operativo
- Gobierno y redes

COMPETENCIAS

Generales

CG1.- Identificación y aplicación en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías y modelos del análisis político y administrativo.

CG2.- Conocimiento y manejo de la metodología de intervención administrativa en entornos complejos y cambiantes.

CG3.- Elaboración sistemática y con cierta originalidad de composiciones escritas o argumentos motivados, redacción de planes, propuestas, proyectos de trabajo (y/o investigación) o artículos científicos y formulación de hipótesis razonables y razonadas en el ámbito del análisis político y administrativo.

CG4.- Formulación y argumentación de juicios en función de criterios propios y objetivables, de normas externas o de reflexiones personales como analista político.

CG5.- Adquisición y manejo de las habilidades para la exposición y presentación pública de las ideas y argumentos, metodologías y procedimientos de los textos o informes de investigación realizados.

CG6.- Manejo de las técnicas e instrumentos de comunicación necesarios para el asesoramiento a las instituciones, organizaciones y administraciones públicas.

Transversales

CT1.- Capacidad de análisis y de síntesis.

CT2.- Capacidad de organización y planificación.

CT3.- Habilidades de comunicación oral y escrita.

CT4.- Capacidad de gestión de la información.

CT5.- Resolución de problemas.

CT6.- Capacidad crítica y autocrítica.

CT7.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CT8.- Compromiso ético con el servicio público.

CT9.- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Específicas

CE1.- Dominio de los métodos y estrategias avanzadas de intervención social en el estudio y análisis de los gobiernos y de las administraciones públicas.

CE2.- Dominio de métodos avanzados de detección y análisis de problemas sociales.

CE3.- Identificación, definición y descripción de las formas de gestión intergubernamental y de las técnicas de coordinación y cooperación multinivel.

CE4.- Descripción, conocimiento y análisis de las formas de conformación de redes de acción pública y de las técnicas de cooperación público-privada en la provisión de servicios públicos.

CE12.- Conocimiento y utilización de las herramientas y metodologías para el diseño, implementación y mejora de la gestión de calidad de los servicios públicos.

CE14.- Capacitación para el análisis y diseño de planes de participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas y provisión de servicios públicos.

CE16.- Capacitación para el manejo de técnicas especializadas en el análisis de los procesos de toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

CE17 - Capacitación para el análisis especializado de la implementación y gestión de las políticas públicas.

CE18 - Manejo y análisis de técnicas avanzadas de evaluación de políticas públicas y de experiencias a nivel comparado.

CE19.- Capacitación para el análisis y formulación especializada de políticas públicas.

CE22.- Identificación y discusión de los principales condicionantes socioeconómicos, culturales y territoriales de las estructuras políticas y realizar estudios de caso en diferentes áreas geográficas.

CE26.- Identificar y relevar las principales características de las estructuras de representación política y los modelos de competición partidista para establecer su relevancia en los procesos de toma de decisiones públicas.

CE27.- Identificación, análisis y valoración de los escenarios de la globalización y sus consecuencias en los procesos de toma de decisiones por parte de los gobiernos y administraciones públicas a nivel comparado.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases teóricas: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos de las materias. Actividad presencial.

AF2.- Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. Incluyen exposiciones, seminarios, debates y puestas en común con análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Se realizarán en el aula, en la sala de informática, mediante realización de talleres, con estudios de casos, resolución de problemas y evaluación de programas. Actividad presencial.

AF3.- Tutorías: reuniones obligatorias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye tutoría on line a través del campus virtual. Actividad mixta o semipresencial.

AF4.- Trabajos individuales y en grupo que permitirán desarrollar los contenidos teóricos de forma autónoma y aplicarlos al estudio de casos, con exposición pública de las conclusiones. Actividad mixta.

AF5.- Otro trabajo personal del estudiante que incluye el recurso del Campus Virtual y la realización de ejercicios de evaluación. Aquí se considera la actividad del estudiante en el diseño de presentaciones y actividades, la participación en grupos de lectura y el estudio y la preparación de exámenes. Incluye la actividad del estudiante en el Campus Virtual y TICs realizando diversas tareas como ejercicios de autoevaluación o participación en foros y la consulta de bases de datos informáticos para obtener bibliografía y material documental. En este apartado también se incluye la actividad de evaluación del estudiante, tanto la de carácter continuo como la final. Es una actividad mixta.

Metodologías docentes

MD1.- Clases magistrales

MD2.- Resolución de casos prácticos

MD3.- Comunicación de experiencias

MD4.- Trabajo sobre textos científicos (comentario de textos)

MD5.- Trabajos individuales y en grupo

Resultados de aprendizaje

1. Análisis y diagnóstico avanzado de problemas públicos. Bien común, interés público y ciudadanía corresponsable.
2. Debate en torno al modelo de administración pública: responsabilidad pública y gestión pública. Modelos emergentes en la gestión pública contemporánea. Innovación, liderazgo y gestión pública.
3. Identificación y análisis de los principales rasgos de la gestión pública en los Estados contemporáneos desde una perspectiva comparada.
4. Análisis especializado de los viejos y nuevos paradigmas de la administración y la gestión pública.
5. Estudio de los procesos de reforma y modernización administrativa en los últimos años. Diferenciar los procesos de reformas administrativas de los procesos de Reforma del Estado.
6. Identificación de los matices nacionales en los procesos de reformas administrativas.
7. Diseño avanzado de servicios y procesos de producción. Diseño, operacionalización y evaluación de procesos de producción de bienes y servicios.
8. Conocimiento y discusión sobre teorías emergentes y debates en torno al papel, misión y responsabilidades de una administración pública moderna.
9. Nuevos enfoques sobre la separación entre política y administración.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación del rendimiento del trabajo del alumno en cada asignatura se realizará teniendo en cuenta el régimen de asistencia (deberá acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas del programa), su participación en clase y las calificaciones obtenidas en las pruebas objetivas. La integración de los sistemas de evaluación facilita la medición de los niveles de adquisición de competencias, que los estudiantes dispongan de un mismo sistema común para todos los módulos y el compromiso del personal académico del programa. Así mismo, facilita también la coordinación docente entre el profesorado que puede compartir una asignatura.

SE1.- Comentario de texto sobre lecturas (ponderación mínima 10 - ponderación máxima 20)

SE2.- Análisis de casos prácticos y /o resolución de problemas (ponderación mínima 5 - ponderación máxima 10)

SE3.- Pruebas de conocimiento, preguntas escritas relativas a conceptos y/o temas y o preguntas cortas y/o pruebas escritas de respuesta única y opción múltiple (ponderación mínima 20 - ponderación máxima 40)

SE4.- Trabajos en grupo (ponderación mínima 5 - ponderación máxima 10)

SE5.- Trabajos individuales (ponderación mínima 10 - ponderación máxima 20)

PROFESORADO

Profesor responsable

Arenilla Sáez, Manuel

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

Las 8 sesiones tendrán lugar en octubre y noviembre, en horario de 16:00 a 18:30 horas y de 18:30 a 21:00 horas.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

"Concepts in Democratic Theory". Manuel Arenilla Sáez (2010) en S. French, S. y D. Ríos (Ed.) *EDemocracy: A Group Decision and Negotiation Perspective*. Dordrecht: Springer, p. 15-30.

"Marco teórico actual de la Administración Pública". Arenilla, M. (Dir.) (2011) en: *Crisis y reforma de la Administración pública*. Oleiros: Netbiblo, 1-77, 102-137 p

"Redes de políticas: el caso de la ciudad de Madrid". Manuel Arenilla Sáez (2011). *Revista Española de Ciencia Política* nº 25, abril de 2011, p. 31 a 56.